



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS DAVIS RIVAS URDANETA Sin documento - SD 00000000 (Padre ) de DALEISBY LUCIA RIVAS NAVAS Permiso por protección temporal - PPT 6917461, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 32 A # 72 A 20 en el barrio Belén Rosales de la ciudad de Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 10/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127114895

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 31/05/2024

Desfijar el: 07/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**YENNI PAOLA ESTRADA PEREZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Antioquia  
Centro Zonal Rosales  
Antioquia - Medellín

